Asunción, Setiembre 15 de 1900

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º_ Nómbrase al Sr. Federico Krauch miembro titular del Consejo de Administración de Deuda Pública en reemplazo del Sr. don Nicolás Angulo que ha renunciado el cargo.

Artº 2º_ Nómbrase al Sr. Pascual Pecci miembro suplente del expresado Consejo en sustitución del Sr. Krauch.

Artº 3º_ Dénse las gracias al Sr. Angulo por los importantes servicios prestados en el desempeño de sus delicadas funciones

Artº 4º_ Comuníquese publique y dése al Registro Oficial.

Acevedo.

Francisco Campos